

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día nueve de octubre de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número treinta y ocho. **4. Informes: A) De la Presidencia** **4.a.1** Carta recibida del Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.a.2** Solicitud de audiencia a Jefe de fracción legislativa del partido Alianza Republicana Nacionalista **4.a.3** Remisión del informe del quehacer institucional al mes de septiembre 2015, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación **4.a.4** Carta recibida de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional **4.a.5** Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación al 30 de septiembre 2015 **4.a.6** Remisión de carta de cobro por aportaciones del Seguro de Vida Básico, acumulado al 30 de septiembre de 2015 **4.a.7** Seguimiento de acuerdos al mes de septiembre 2015 **4.a.8** Informe de reunión sostenida con Presidenta de la Asamblea Legislativa y Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, sobre el proceso de Reformas a la Ley de La Caja. **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 30 de septiembre de 2015 y al 5 de octubre de 2015 **4.b.2** Informe sobre desarrollo de seminarios para personal de La Caja **4.b.3** Informe de instalación de aires acondicionados **4.b.4** Informe de pago de viáticos por vales de fondo de Caja Chica correspondiente al mes de septiembre 2015 **4.b.5** Informe de solicitudes gestionadas a través de Oficial de Información (OIR) acumuladas hasta el mes de septiembre 2015 **4.b.6** Resumen de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 30 de septiembre 2015 **4.b.7** Estadística general sobre asegurados fallecidos de La Caja al mes de septiembre 2015 **4.b.8** Informe sobre el promedio de tiempo de pago a Medianas y Pequeñas



Empresas (MYPES), al mes de septiembre 2015 **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo **B) De la Administración**

5.b.1 Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Autorización de actualización al Manual de Administración de Bienes Institucionales **5.b.4** Aprobación para imposición de penalización por incumplimiento de contrato n° 08/2015 **5.b.5** Convenio de colaboración interinstitucional en la prestación de servicios de todo lo relacionado con trabajos de la Imprenta Nacional. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.**

6.a.1 Propuesta de coordinar visitas a otras instituciones internacionales similares, para fortalecer la propuesta de Reformas a la Ley de La Caja **7. Varios: ROMANO I. Convocatoria PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO.** El Presidente da lectura al Acta número treinta y ocho, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.**

4.a.1 CARTA RECIBIDA DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 5 de octubre del año en curso, se recibió carta del Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en la cual hacen referencia a la prestación laboral del certificado de productos familiares para los empleados y miembros propietarios del Consejo Directivo. Analizado y discutido el punto, se encomienda al señor Gerente, responder al Sindicato de los Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con base a la normativa. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 SOLICITUD DE AUDIENCIA A JEFE DE FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 06 de octubre del año en curso, remitió al diputado Alberto Romero, jefe de fracción del partido Alianza Republicana Nacionalista; solicitud de audiencia para tratar el tema de las Reformas a la Ley de La Caja. Se espera respuesta de lo solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 REMISIÓN DEL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL MES DE SEPTIEMBRE 2015, AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa que, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo emitido el 27 de julio de 2012, según el punto número cinco punto uno, del Acta número setenta y siete, así como a lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su Art.16, numeral 10 y el Art.38, numeral 23, con fecha 7 de septiembre de 2015, se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe del quehacer institucional correspondiente al mes de septiembre de 2015, en el cual se hace una reseña de los aspectos más relevantes del mes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA RECIBIDA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL.** El Presidente informa al Consejo



Directivo que, con fecha seis de octubre del año en curso, se recibió carta suscrita por el coronel y licenciado César Gerardo González Ramón, Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional, quien por instrucciones superiores recibidas, y en atención a carta de solicitud de inmuebles en desuso de esa Cartera de Estado para que puedan ser transferidos a La Caja, hacen del conocimiento que, a la fecha, el Ministerio de la Defensa Nacional no cuenta con inmuebles en desuso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió informe de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, en el cual detalla la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, acumulado al 30 de septiembre de 2015, haciendo un total de: Siete millones cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve 14/100 dólares (\$7,058, 399.14). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 REMISIÓN DE CARTA DE COBRO POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 8 de octubre del año en curso, se remitió al licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, carta de cobro por el no pago de las aportaciones del Seguro de Vida Básico, acumulado al 30 de septiembre de 2015, haciendo un total de: Siete millones cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve 14/100 dólares (\$7,058, 399.14), lo que afecta las finanzas de la institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL MES DE SEPTIEMBRE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo, correspondiente al mes de septiembre de 2015, el cual refleja en su mayoría el cien por ciento de su ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.8 INFORME DE REUNIÓN SOSTENIDA CON PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO, SOBRE EL PROCESO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día lunes 5 de octubre del año en curso, junto con la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora Propietaria del Consejo Directivo, licenciada Cecilia Beatriz Soriano, Jefe de Unidad Financiera Institucional, licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional y licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico de La Caja, asistieron a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa para tratar el tema de las Reformas a la Ley de La Caja, aunque la solicitud de audiencia se pidió a la Diputada Lorena Peña Mendoza, Presidenta de la Asamblea Legislativa, fue la Comisión de



Hacienda y Especial del Presupuesto la que recibió a los funcionarios de La Caja, lo cual fue positivo ya que, en dicha Comisión se encuentran los Jefes de las diferentes fracciones legislativas de la Asamblea Legislativa logrando que conocieran el proceso de Reformas a la Ley de La Caja. Se realizó la exposición a todos los presentes, quienes estuvieron atentos a la presentación. La Presidenta de la Comisión expresó el compromiso de pasar a la Comisión respectiva, la propuesta de las Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE Y AL 5 DE OCTUBRE DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 30 de septiembre y al 5 de octubre de 2015, según detalle siguiente:

«??»

FONDOS INSTITUCIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 30/09/15	\$49,708,354.43	Informe semana actual
DEL 28/09/15	\$49,631,507.01	Informe semana anterior
Variación	\$76,847.42	0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 29 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INGRESOS	\$81,108.86
EGRESOS	\$4,261.44
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$76,847.42

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

FONDOS INSTITUCIONALES AL 05 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 5/10/2015	\$49,680,504.93	Informe semana actual
DEL 30/09/2015	\$49,708,354.43	Informe semana anterior
Variación	-\$27,849.50	-0.1%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 05 DE OCTUBRE DE 2015

INGRESOS	\$39,991.76
EGRESOS	\$67,841.26

SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$213,497.08	19%
Seguro de Vida Opcional	\$764,255.83	66%
Seguro de Vida Dotal	\$11,200.00	1%
Seguro por Sepelio	\$83,428.78	7%
Gastos Funerarios 10%	\$47,028.66	4%
Doble pago por muerte accidental	\$17,142.85	1%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$14,857.14	1%
Total	\$1,151,410.34	100%

En cuanto a Valores de Rescate del Seguro de Vida Dotal, se atendieron 1,004 casos y se pagaron \$774,665.24 a los asegurados; por Vencimiento de Póliza del Seguro de Vida Dotal, se resolvieron 445 casos y se cancelaron \$657,504.02 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.7 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE SEPTIEMBRE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos al mes de septiembre 2015 por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros. Las causas principales por fallecimiento son las siguientes: ""

CAUSA DE FALLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión	2	1%
Cáncer de mama	6	2%
Cáncer de colón	2	1%
Cáncer uterino y de ovario	5	2%
Cáncer de próstata	1	0%
Cáncer de otro tipo	26	11%
Diabetes mellitus	3	1%
Falla hepática y cirrosis	10	4%
Falla multisistematica	2	1%
Heridas de arma	5	2%
Hipertensión arterial	3	1%
Infarto al miocardio	16	7%
Insuficiencia renal	13	5%
Insuficiencia respiratoria	6	2%
Neumonía	35	14%
Paro cardíaco	7	3%
Paro cardiorespiratorio	29	12%
Politraumatismo hecho de tránsito u otros	10	4%
Tumor cerebral y accidente cerebro vascular	7	3%
otros	58	24%
Total	246	100%

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.8 INFORME SOBRE EL PROMEDIO DE TIEMPO DE PAGO A MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES), AL MES DE SEPTIEMBRE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la matriz de datos que contiene el detalle para la estimación de tiempo por pagos al mes de septiembre 2015 a las Medianas y Pequeñas Empresa MYPES, el cual de acuerdo a la estadística de la base de datos de Quedan emitidos por la Unidad de Tesorería, SAFI, Actas de Recepción de Bienes y Servicios y Órdenes de Compra emitidas en la UACI, se establece un promedio de 18 días desde la fecha en que los proveedores hacen su entrega y la fecha estimada de pago contenida en cada Quedan; los tiempos en cada proveedor

varían de acuerdo a las facilidades de pago que cada uno de ellos otorga a la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:.....

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO				SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPULCRO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL					

Subtotal al 09 de octubre de 2015	9		\$3,428.57	\$10,181.18					
Total acumulado desde 9 de enero al 02 de octubre 2015	507	\$54,828.16	\$225,497.07	\$740,114.33	\$9,917.85	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24
Total general	516	\$54,828.16	\$228,925.64	\$750,295.51	\$9,917.85	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente presenta al Consejo Directivo, las inversiones efectuadas del 2 al 7 de octubre de 2015; además presenta la propuesta de inversiones, del 8 al 13 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 7 al 13 de octubre de 2015. A continuación el detalle:.....

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 2 AL 7 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
02/10/2015	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.60%	\$873,000.00
03/10/2015	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.60%	\$325,000.00
05/10/2015	PROMERICA	360 DIAS	5.60%	\$533,000.00
06/10/2015	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.60%	\$524,000.00
07/10/2015	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.60%	\$1,425,000.00
TOTALES				\$3,680,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 8 AL 13 DE OCTUBRE DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 7 AL 13 DE OCTUBRE DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
10/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.66%	\$300,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$300,000.00
11/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.66%	\$350,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$350,000.00
TOTALES				\$650,000.00	TOTALES			\$650,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 2 al 7 de octubre de 2015, además aprobar las propuesta de inversiones del 8 al 13 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 7 al 13 de octubre de 2015, según el detalle presentado. **5.b.3**

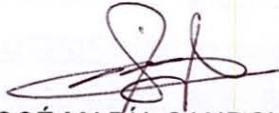
AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN AL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES. En sesión ordinaria de fecha dos de octubre 2015, se solicitó a Consejo Directivo Observaciones al Manual de Administración de Bienes Institucionales, los cuales se incorporarían como parte de la Actualización de referido documento. Se solicita de Consejo Directivo que, de no haber observaciones y/o comentarios, autorizar la actualización al Manual de Administración de Bienes Institucionales. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Seguir con el estudio del Manual de Administración de Bienes Institucionales, para consideración en la próxima reunión de Consejo Directivo. **5.b.4 APROBACION PARA IMPOSICIÓN DE PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO N° 08/2015.** El Gerente presenta a Consejo Directivo, el caso del contrato N° 08/2015, el cual corresponde a la contratación de los servicios de limpieza para las instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM) con la empresa SERVINTEGRA S.A de C.V. En el documento anterior, se establece que el proveedor deberá presentar copia de las planillas mensuales canceladas de AFP y cotizaciones obrero patronal del ISSS, correspondientes a los meses de duración del contrato con La Caja. Los anteriores, hasta el mes de septiembre, aún no han sido entregados al Administrador de Contrato según lo pactado; por tanto, según el Art. 82-bis de la Ley LACAP y lo establecido en el documento contractual, se procederá a la penalización del 1% de la factura mensual correspondiente a los meses de enero hasta septiembre 2015, previo la obtención de la aprobación de la Máxima Autoridad de la Institución. De lo anterior, se solicita a Consejo Directivo: a) aprobación de la imposición de la penalización a SERVINTEGRA S.A de C.V, correspondiente al 1% de la factura mensual de enero a septiembre 2015, por un monto de Doscientos doce 73/100 (\$212.73) dólares de los Estados Unidos de América, b) Comisionar al Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico a seguir con las gestiones pertinentes al proceso sancionatorio y c) Autorizar al Lic. José María Sandoval Vásquez, Director Presidente para la firma de la resolución de imposición de la penalización, a efecto de que la misma sea cobrada en la última factura pendiente de pago o según se considere pertinente. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Solicitar opinión jurídica al licenciado Jonatán Osiris Henríquez, sobre las competencias que La Caja tiene para proceder en el caso presentado. **5.b.5 CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TODO LO RELACIONADO CON TRABAJOS DE LA IMPRENTA.** El Gerente presenta a



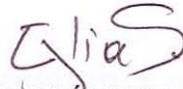
Consejo Directivo, la oportunidad de firma de convenio con la Imprenta Nacional. El objetivo del presente es establecer las condiciones bajo las cuales la Imprenta Nacional prestará la colaboración para la elaboración de separación de colores, artes finales, folletos, afiches, memoria de labores, libros, revistas, programas, volantes, diplomas, títulos, folletos, brochures, calendarios, papel membretado, tarjetas de presentación, impresos en offset y digitalmente, papel seguridad y otros productos similares, destinados a divulgar las atribuciones de La Caja y promover sus servicios. Por tanto, se solicita a Consejo Directivo sus observaciones y comentarios para poder aprobar el Convenio en próxima sesión ordinaria. Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Llevarse para estudio. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 PROPUESTA DE COORDINAR VISITAS A OTRAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES SIMILARES, PARA FORTALECER LA PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA.** El licenciado Amadeo de Jesús López propone al Consejo Directivo, considerar la visita a instituciones internacionales, similares a La Caja, ya que se podría realizar intercambios que fortalezcan la propuesta de Reformas a la Ley de La Caja. Por otra parte, con respecto a la solicitud de avalúo al terreno siglo XXI, realizada al Ministerio de Hacienda, solicita el apoyo del licenciado Juan Francisco Barahona Quezada para que de alguna manera interceda para que se agilice el trámite, ya que considera que el tiempo va pasando y se hace necesario acelerar los procedimientos respectivos, en caso de tomar el acuerdo sobre la venta del terreno siglo XXI y la compra de un inmueble en Santa Ana. Con respecto a la propuesta de coordinar visitas a otras instituciones internacionales similares a La Caja, el licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, se cuenta con un equipo de empleados de La Caja trabajando en las consultas necesarias con instituciones similares a La Caja, que operan en el país, para la organización de la unidad de préstamos, en su momento se presentará al Consejo Directivo el informe de las gestiones realizadas, ya que la meta proyectada es que, una vez aprobadas las Reformas a la Ley de La Caja, se inicie el proceso de creación de dicha unidad. Con respecto a la realización de viajes fuera del país, considera que no se puede justificar, ya que no se presupuestó para el año 2016, viajes al exterior. En relación al avalúo del terreno Siglo XXI, el Gerente informa que, se obtuvo respuesta a las gestiones realizadas y este día se hará por parte de la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el avalúo al terreno Siglo XXI. Analizado y discutido el punto, el Consejo **ACUERDA**: Desestimar la propuesta del licenciado Amadeo de Jesús López, por no contar con presupuesto para realizar visitas a otras instituciones internacionales similares a La Caja. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes dieciséis de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No



habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día viernes dieciséis de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas treinta minutos de su fecha.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE



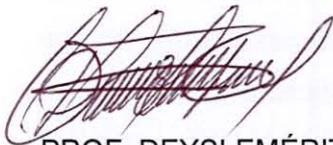
PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



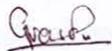
LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



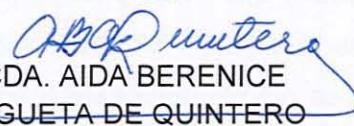
PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE